

INGLÉS JURÍDICO

METODOLOGÍA

La metodología que se persigue en los cursos de inglés jurídico es una metodología esencialmente comunicativa con el fin de que los alumnos sean capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación. Tanto el aprendizaje consciente de reglas y la práctica de aspectos gramaticales como el aprendizaje no sistemático del idioma basado en la propia experiencia del alumno tienen especial relevancia.

Las actividades empleadas durante los cursos se consideran el medio más apropiado para que los alumnos activen las estrategias adecuadas y los recursos lingüísticos y no lingüísticos. Se trata de practicar en clase procesos de comunicación que permitan posteriormente la transferencia a situaciones reales. Las actividades integran las cuatro destrezas de Speaking, Writing, Listening y Reading de forma natural y están adaptadas al nivel de competencia del alumno.

OBJETIVOS

El alumno deberá ser capaz de:

1. Mejorar su habilidad para hablar y exponer temas jurídicos en inglés
2. Ampliar el vocabulario relacionado con temas legales
3. Sentirse más confiados sobre su comprensión y uso del inglés.
4. Activar el inglés que han aprendido anteriormente y que tenían olvidado.

Contenido del curso

- Las diferencias terminológicas entre el inglés usado en el derecho civil y el derecho penal.
- Las diferencias entre “barristers” y “solicitors” así como explicación de los roles de los profesionales del derecho en España como los notarios y los procuradores.
- Comparar y contrastar el funcionamiento de los Tribunales y juzgados ingleses y españoles – lenguaje relacionado con la jurisdicción de los juzgados y tribunales, procedimientos y uso del tribunal del jurado.
- Ley de contratos – elementos claves y terminología de los contratos. Interpretación de contratos- entender las obligaciones principales, explicar y simplificar el significado de cláusulas contractuales complejas.
- Contratos en Inglés – palabras y expresiones formales de uso común en los contratos. Desarrollo escrito de cláusulas simples usando inglés legal.
- Derecho mercantil – terminología legal y expresiones. Comparación de diferentes estructuras de negocio y sus características.
- Discusión sobre los requisitos legales de creación de empresas en Inglaterra y España. Explicar el procedimiento y los documentos legales necesarios para crear una empresa en España.
- Procedimiento civil, terminología y expresiones. Comparar y explicar el procedimiento de las demandas civiles que se usa en Inglaterra y en España.
- Derecho Inmobiliario y el proceso de compra de propiedades en Inglaterra – Conveyancing
- Terminología y expresiones de derecho laboral y leer y explicar casos de derecho laboral.
- Terminología y expresiones del derecho penal comparando el procedimiento criminal de España e Inglaterra.
- Resolución alternativa de conflictos como la Mediación y el Arbitraje (Alternative Dispute Resolution). Llevar a cabo una situación de mediación comercial.
- Terminología y expresiones relacionadas con el Derecho Sucesorio. Entender el contenido de un testamento inglés. Discusión sobre las preguntas de derecho sucesiones que un ciudadano británico residente en España podría plantear.